A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
RESPLANSA S. A.

Como comisario de la empresa, cumplo en poner a vuestra consideración, mi informe que comprende el período del año 2014.

En la valoración de las partidas de Estados financieros se han observado los principios contables de aceptación general de conformidad con las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías y los Estatutos Sociales, actas y nómina de Accionistas se llevan y conservan adecuadamente.

Así mismo informo que la compañía no ha obtenido resultados, ya que no ha realizado actividad comercial durante el año el año 2014.

Sin otro particular.

Atentamente,

Ecó. Miguel Lossa E.
COMISARIO